

| | |
|----------------|--|
| Medio | Le Monde Diplomatique |
| Fecha | 5-4-2011 |
| Mención | Se nombra seminario que realizó la UAH en conjunto con otras instituciones para ver fórmulas de mitigar el cambio climático. |

DESAFÍOS ENERGÉTICOS

Pugnas por el acuerdo nuclear con Estados Unidos

Energías: La batalla entre la ciudadanía y las corporaciones

por Sara Larraín*

Chile acaba de entregar todas las señales políticas que provee el sistema democrático para excluir la energía nuclear del futuro energético del país. Hoy, a pesar de la tremenda presión del empresariado minero e industrial corresponde al gobierno actuar en consecuencia.

La moratoria a la energía nuclear votada por la mayoría de la Cámara de Diputados el pasado 22 de marzo, junto a la petición de la Alianza (a su propio gobierno) de restringir los recientes acuerdos nucleares con Francia, Argentina y Estados Unidos, a formación científica técnica y seguridad, constituyen una potente demanda política al gobierno de Sebastian Piñera para excluir la opción nuclear de la futura matriz luego energética. Esta señal política desde el Congreso Nacional refleja a cabalidad la posición de la ciudadanía chilena, cuyo tradicional rechazo a la energía nuclear se ha incrementado a un 86% luego de la catástrofe nuclear de Fukushima.

Sin embargo, esta coyuntura política, generada por el Acuerdo Nuclear entre Chile y Estados Unidos, tiene como verdadero trasfondo la fuerte pugna política entre el empresariado y la ciudadanía en la definición de la matriz y el desarrollo energético del país.

Esta confrontación ha sido especialmente aguda frente a proyectos como la central hidroeléctrica Ralco en el alto Bío Bío, las centrales termoeléctricas Barrancónes en Coquimbo y Castilla en Atacama y las hidroeléctricas en la Patagonia y en el alto Maipo. Pero ha constituido una pugna constante a partir del 2003, cuando a propósito de la crisis de abastecimiento de gas natural se iniciaron las diversas reformas a la Ley Eléctrica durante 2004, 2005 y 2008, las cuales mejoraron las condiciones para la diversificación de la matriz eléctrica. Entre ellas la remoción de barreras de mercado para las Energías Renovables No Convencionales (ERNCC) y el establecimiento de cuotas obligatorias de éstas en la matriz eléctrica; nuevas condiciones de estabilidad para las inversiones muy favorables para las empresas del sector; un programa de eficiencia energética y la creación de un Ministerio de Energía, que conserva el parcial rol de tarifario de la Comisión Nacional de Ener-

gía, pero que tiene atribuciones públicas para intervenir en el desarrollo energético a través de dos agencias: una encargada de lograr la eficiencia energética y la otra para diversificar y limpiar la matriz.

A pesar de estos importantes cambios políticos e institucionales, el monopolio empresarial eléctrico y la burocracia estatal continuaron sumergidos en una visión convencional y mercantil del desarrollo energético, incentivando como enfoque único la necesidad de responder a la demanda energética, en un marco de "neutralidad tecnológica", sólo orientada a priorizar el combustible más barato de turno, que en el pasado fue el agua y el gas, y actualmente es el agua y el carbón. A este sello de nuestra institucionalidad energética, que no ha logrado adaptarse a las reformas de la última década, se agregó, durante el actual gobierno, la captura del Ministerio de Energía por el de Minería, no sólo por el nombramiento de Laurence Golborne como biministro, y del ex gerente general de Guacolda (AES-Gener-Copec), Sergio del Campo, como su subsecretario, sino por el sesgado enfoque empresarial de éstos, centrado sólo en la demanda de energía, y su opción por megaproyectos hidráulicos, térmicos o nucleares para satisfacerla, relegando toda otra opción tecnológica a meros adornos, y con ello perpetuando los impactos, el cortoplacismo, el monopolio y la vulnerabilidad de la matriz energética.

Los íconos de este paradigma energético hoy son los megaproyectos de Castilla (2.300 megawatts) e Hidroaysén (2.700 megawatts). El primero condena a Atacama como zona de sacrificio (tipo Puchuncaví) para poder alimentar la voraz expansión minera, y arriesga a Chile a mayor dependencia energética y a aumentar la indeseable "huella de carbono" que hace más vulnerable la inserción de la producción chilena en el mercado mundial.

Hidroaysén, además de perpetuar el monopolio de Endesa y Colbún (1) sobre los derechos de agua, y sobre la generación del Sistema Interconectado Central (SIC) donde hoy dominan en 75% y que con Hidroaysén alcanzarían 90% de la generación, consolidando a perpetuidad su posición dominante, impediría la entrada de nuevos generadores y haría imposible la diversificación de la matriz energética.

Adicionalmente, mediante la instalación de línea propia de transmisión de más de 2.000 kilómetros, entre el sur de Aysén y Santiago, condenaría a siete regiones del país (incluyendo predios agrícolas, parques nacionales y comunidades indígenas) a sufrir los impactos y la depreciación de sus tierras, sin aportar a dichas regiones ni un solo kilo watt, pues esa carretera continua de energía trae el 100% de la energía a Santiago, para alimentar desde aquí a las mineras. De paso este megaproyecto privado y transnacional condena a la Patagonia chilena a convertirse en "la pila de Chile" (2) para lo cual todos los demás ríos de la región, además del Baker y el Pascua usados por Hidroaysén, estarían condenados a ser inundados.

La oposición ciudadana a ambos megaproyectos explicita el trasfondo de la

pugna entre la ciudadanía y el empresario energético por determinar la matriz eléctrica del país; y el nefasto rol del Estado en avalar iniciativas de beneficio privado y en desmedro del bien común.

En el pasado reciente, la Comisión Nacional de Energía -por su intencional diseño durante el régimen militar y consolidado en el Decreto con Fuerza de Ley N°1- no tuvo atribuciones políticas para planificar o incidir significativamente en el desarrollo energético del país. Su rol fue restringido a regular la actividad eléctrica y fijar el precio nudo, lo cual dificultó su protagonismo en la orientación de la política energética. Pero las regulaciones de eficiencia energética en 2006-2007; la instauración de una cuota obligatoria de diversificación con energías renovables en 2008; y la creación del Ministerio en 2009, entre otras, entregaron claras atribuciones al Estado, y que hoy el gobierno no quiere ejercer.

En consecuencia, los logros de la reciente emancipación institucional y política del Ministerio de Energía para conducir el desarrollo energético están siendo abortados, y Chile vuelve a ser víctima de un desarrollo eléctrico cuya matriz es el conjunto de proyectos más rentables para las empresas generadoras, que la Comisión Nacional de Energía ordena por año de entrada en el Plan Indicativo de Obras, instituyéndolo como el futuro energético del país. Sin embargo el país ya ha probado que este conjunto de proyectos más rentables para los privados, no es, ni será el desarrollo energético más conveniente y seguro para Chile.

Descentralizar, diversificar

Diversas iniciativas de las universidades, las ONG, las empresas distribuidoras y nuevas empresas generadoras en años recientes, han demostrado que Chile puede salir de este círculo vicioso de monopolio, contaminación, conflictos y vulnerabilidad energética, a través de un diseño de la matriz energética del país en base a mayor descentralización e incorporación sustantiva de energías nacionales y limpias y gestión de la demanda para el uso eficiente de la energía. Los resultados de estas nuevas proyecciones de la matriz energética muestran también sistemas eléctricos más diversificados, con menos impactos ambientales, más robustos y a menor costo de la energía. El informe de las universidades de Chile y Federico Santa María en 2008 (3) (citado con mayor detalle en el artículo de Paul Walder de este dossier) muestra que en un escenario de precio de la energía de 102 dólares por MW/hora (4) Chile, al año 2025, podría tener una matriz eléctrica más segura, económica y limpia con 51% de energías renovables no convencionales (31%) y eficiencia energética (19%) y sólo 49% de gran hidráulica y térmicas. Se puede llegar a 70% de la nueva energía con ERNC y eficiencia si se hacen aun más competitivas frente al aumento del precio de los combustibles.

El año pasado el diseño de matrices eléctricas alternativas al Plan de Obras de la Comisión Nacional de Energía, para gene-

rar la misma cantidad que indica el plan oficial, pero realizado por varias universidades, ONG y empresas, convocadas por Empresas Eléctricas, Avina, la Universidad Alberto Hurtado y Fundación Chile (5); y bajo la estricta coordinación metodológica del prestigiado y extremadamente convencional equipo de Hugh Rudnik de la Universidad Católica, demostró que entre 2010 y 2030 los Planes de Obras con 1,5% anual de Eficiencia Energética y con mayor componente de ERNC resultan ser los más robustos (seguros), más limpios (con menores impactos sobre suelo, aire y agua) y económicos. Adicionalmente, los escenarios alternativos presentaron un valor agregado de reducción de las emisiones de CO2, con respecto al sucio Plan de Obras de la Comisión Nacional de Energía (conjunto de proyectos más rentables para las empresas) y sus proyecciones que según el Estudio del Centro de Cambio Global de la Universidad Católica (6) y la Cepal incrementarían en 281% las emisiones de CO2 en el período 2009-2030, con los principales aportes de la matriz eléctrica y el transporte.

La conclusión evidente que presentan estos informes, en coincidencia absoluta con todos los estudios independientes sobre el desarrollo energético en el sector eléctrico chileno, es la total incoherencia entre un conjunto de proyectos más rentables para las empresas generadoras (que hoy dominan con complicidad estatal el Plan de Obras de nuestro futuro energético) y las necesidades y desafíos del desarrollo energético del país. Es por ello que en cada conflicto territorial asociado a los proyectos energéticos en curso, como en las negociaciones sobre la política energética, seguirá intensificándose la pugna entre los mezquinos intereses del monopólico negocio energético y los intereses de los ciudadanos que luchan por un desarrollo energético nacional justo, seguro y sustentable.

La discusión sobre la opción nuclear que se pretende imponer autoritariamente a través de acuerdos con Francia y Estados Unidos, pueden ocultar temporalmente la confrontación de paradigmas energéticos que enfrenta Chile, pero no, los chilenos ya sabemos lo que se está jugando en el fondo. ♦

- 1 Endesa actualmente es propiedad de ENEL Italia y Colbún es propiedad del Grupo Matte (Ranking Fortuna Forbes)
- 2 Segura, Patricio " Hidroaysén y Energía Austral quieren represar la Patagonia y condenarla a convertirse en la gran pila de Chile" en Conflictos por el Agua en Chile, entre los derechos humanos y las reglas del mercado, Chile Sustentable, mayo de 2010
- 3 Aporte Potencial de las Energías Renovables No Convencionales y la Eficiencia Energética a la Matriz Eléctrica 2008-2025, agosto de 2008.
- 4 Costo de 102 dólares americanos por Megawati/hora el precio de la energía (más 1%) anual entre 2008 y 2025; una tasa de descuento de 10% (y un horizonte de evaluación de 20 años)
- 5 "Escenarios Energéticos Chile 2030: construyendo escenarios y desafiando paradigmas" abril 2010.
- 6 "Universidad Católica de Chile "Economía del Cambio Climático en Chile " Síntesis CEPAL y Gobierno de Chile 2009

*Directora del Programa Chile Sustentable.